

# **POLITICAS Y ESTRATEGIAS INTEGRALES EN SEGURIDAD PÚBLICA**

BENITO LARA

PANAMÁ, AGOSTO 2016

1. Centro América particularmente el triángulo norte, El Salvador, Guatemala y Honduras son los países más violentos de la región, la tasa de homicidios superior a las 60 por cada cien mil habitantes.
2. Diferentes causas están a la base de la inseguridad en la región, en El Salvador, la situación económica, la desintegración familiar, los repatriados, la falta de oportunidades para las grandes mayorías y particularmente para la juventud, es decir sus causas son estructurales y complejas.
3. El crimen organizado sus diferentes expresiones, narcotráfico, tráfico ilegal de armas, tráfico de personas y la infiltración en instituciones del estado. Requiere especial atención el fenómeno social conocido como maras y pandillas.
4. Las políticas de mano dura y súper mano dura, no obtuvieron los resultados esperados, al contrario saturaron los sistemas penitenciarios, se incrementaron los hechos delincuenciales, las maras y pandillas perfeccionaron su organización y su accionar llegando a tener mayor incidencia territorial, incremento del narcomenudeo y las extorsiones.

5. Falta de confianza en las instituciones encargadas de la justicia y seguridad. Generando impunidad.
6. Centroamérica, somos región de paso de droga hacia el Norte y Europa, lugares de gran mercado. A pesar de los esfuerzos de los países del sur por disminuir la producción, cada vez pasa más droga, por vía aérea, marítima y terrestre. Un porcentaje de toda la droga se queda en la región, una de las consecuencias es el consumo de droga por jóvenes de diferentes estratos sociales, lo cual es generador de violencia.
7. Pandillas. Es el fenómeno social más complejo de la región, particularmente del triángulo norte, las cuales están vinculadas al narcomenudeo, las extorsiones y los homicidios fundamentalmente. Se han convertido en organizaciones violentas, disputando territorios violentamente, utilizando armas de fuego, consumiendo y distribuyendo drogas entre los jóvenes, sicariato, extorsiones, homicidios, entre otros. Tienen vínculos con el crimen organizado.

8. El sistema penitenciario es generador de violencia y de panificación de hechos delincuenciales, como homicidios, narcotráfico, trata, extorsiones, etc.
9. El informe ejecutivo **DE LA COMISION GLOBAL DE POLITICAS DE DROGA**, de junio de 2011, dice en su primer párrafo “ **La guerra global a las drogas ha fracasado, con consecuencias devastadoras para individuos y sociedades alrededor del mundo.**” Esta afirmación es para que reflexionemos y repensemos sobre las políticas públicas de combate a la delincuencia.
10. Costo de la Violencia. Estudios del PNUD del año 2003-2005 el 11.5 del PIB. Se invierte en seguridad.

Informe del Banco Mundial del año 2011 denominado Crimen y Violencia en Centroamérica Un Desafío para el Desarrollo, el cual establece los costos en Dólares para los países centroamericanos.

## COSTOS ECONOMICOS TOTALES DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA

| Tipo de costo                         | Guatemala        | El Salvador | Honduras   | Nicaragua  | Costa Rica |
|---------------------------------------|------------------|-------------|------------|------------|------------|
|                                       | Millones de US\$ |             |            |            |            |
| <b>Costos en materia de salud</b>     | 1281             | 1144        | 360        | 241        | 325        |
| Atención médica                       | 69               | 82          | 24         | 44         | 10         |
| Pérdida de producción                 | 521              | 430         | 114        | 35         | 113        |
| Daño emocional                        | 691              | 632         | 222        | 162        | 202        |
| Costos institucionales                | 305              | 285         | 239        | 87         | 221        |
| Seguridad pública                     | 212              | 160         | 145        | 51         | 85         |
| Administración de justicia            | 93               | 125         | 95         | 36         | 137        |
| Costos de seguridad privada           | 459              | 329         | 176        | 124        | 150        |
| Hogares                               | 135              | 72          | 44         | 31         | 38         |
| Negocios                              | 324              | 257         | 132        | 93         | 113        |
| Costos de materiales (transferencias) | 245              | 253         | 110        | 78         | 94         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>2291</b>      | <b>2010</b> | <b>885</b> | <b>529</b> | <b>791</b> |

## COSTOS SEGÚN ESTUDIO DEL BCR

En abril de este año, la Red de Investigadores del Banco Central De Reserva de El Salvador (REDIBACEN) presentó los resultados de la investigación “Estimación del Costo Económico de la Violencia en El Salvador”, el costo económico de la violencia para el Gobierno, hogares y empresas fue US\$4,026.3 millones, equivalente al 16.0% del Producto Interno Bruto (PIB) en el año 2014.

Compararon el valor monetario con el valor de otras variables económicas, encontrando que este monto equivale al total de las remesas familiares, a la recaudación total de impuestos, es dos veces la factura petrolera y la mitad de los depósitos bancarios en el sistema financiero. El 45% de los US\$4,026.3 millones equivale al presupuesto gubernamental asignado a las áreas de salud, obras públicas, educación (incluida la Universidad de El Salvador), lo cual evidencia el impacto de la violencia como una limitante para el crecimiento económico del país.

Ante esta situación, una de las respuestas son las políticas integrales que faciliten el acceso de todas y todos a la justicia, que el Estado sea el garante de la seguridad de toda las personas, generar una cultura de convivencia pacífica, buscando soluciones alternas a los diferentes conflictos sociales, generando oportunidades para la juventud, fortalecer la participación inter-institucional combinada con instituciones civiles, religiosas, empresariales, etc. la coordinación y cooperación de los gobiernos municipales y la cooperación con los gobiernos del área.

PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA HAY QUE PARTIR DE ESTUDIOS E INFORMES OBJETIVOS, DEL DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA JUSTICIA Y LA SEGURIDAD, Y PARTIR DE ELEMENTOS IMPORTANTES COMO

1. Políticas de Estado. El Estado es el responsable de la seguridad pública. Complementa y armoniza las políticas públicas de las diversas institucionales y propicia la participación de todos los actores sociales.
2. Las políticas, estrategias, planes son parte de un sistema integrado e integrador donde el Estado desarrolla la política con participación ciudadana y desde las instituciones gubernamentales.
3. La Política debe ser adaptable a los cambios de la realidad y responder a sus demandas y retos.
4. Su ejecución debe robustecer la presencia del Estado en el territorio.



# PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA

- 1) Visión estratégica de Estado.
- 2) Conducción estratégica institucional.
- 3) Participación ciudadana.
- 4) Enfoque integrador con las políticas públicas sociales.
- 5) Territorialidad.
- 6) Legalidad.
- 7) Dignidad humana.
- 8) Igualdad y justicia social.
- 9) Equidad de género.
- 10) Transparencia y rendición de cuentas.
- 11) El uso legítimo y proporcional de la fuerza

# ESTRATEGIAS

- La PNJSPC establece 31 estrategias distribuidas y agrupadas en 5 ejes estratégicos:

| <b>Estrategia central:<br/>El Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana</b>     |                      |
|---|----------------------|
| <b>Eje 1: Prevención de la violencia y de la delincuencia</b>                 | <b>8 estrategias</b> |
| <b>Eje 2: Control y represión del delito y la violencia</b>                   | <b>6 estrategias</b> |
| <b>Eje 3: Rehabilitación y reinserción social</b>                             | <b>4 estrategias</b> |
| <b>Eje 4: Atención a las víctimas</b>   | <b>4 estrategias</b> |
| <b>Eje 5: Fortalecimiento de la institucionalidad de la Seguridad Pública</b> | <b>9 estrategias</b> |

# EJE 1: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELINCUENCIA

1. Creación del Subsistema Nacional de Prevención de la violencia y delincuencia.
2. Contribuir a la construcción de la cultura de paz que permita disminuir la violencia social, las condiciones y prácticas que las sustentan y el incremento progresivo del respeto, la convivencia y la tolerancia entre la población.
3. Territorialidad de la gestión de la prevención de manera integral y articulada.
4. Promover participación de la comunidad en los procesos de intervención local y nacional en las políticas de prevención de la violencia y delincuencia

# EJE 1: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELINCUENCIA

5. Reducir factores de riesgo que estimulen comportamientos violentos o dañinos a la convivencia
6. Diseñar, en coordinación con las autoridades competentes, las estrategias de prevención de la violencia y delincuencia para niños, niñas, adolescentes y jóvenes
7. Diseñar e institucionalizar estrategias de prevención de violencia de género y de la violencia intrafamiliar
8. Uso de tecnologías y medidas de prevención situacional en el espacio público

## EJE 2: CONTROL Y REPRESIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA

1. Nuevo enfoque del trabajo operativo y de administración de la policía, realizando un giro hacia la policía comunitaria, y esto implica: la reestructuración institucional, inteligencia, investigación criminal, áreas especializadas, mecanismos de control, así como el bienestar y la profesionalización policial con el fin de mejorar el servicio
2. Mejorar y fortalecer las capacidades de investigación criminal y científica del delito, particularmente de la delincuencia organizada, maras o pandillas y de aquellos ilícitos que más afectan a la población como delitos patrimoniales, las extorsiones y el homicidio
3. Reducir la impunidad mediante la mejora de la coordinación interinstitucional con el sector de justicia
4. Mejorar la infraestructura, el equipamiento y las tecnologías de la PNC.
5. Mejorar la seguridad fronteriza.

## EJE 3: REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

1. Fortalecer la seguridad, el control y el orden en el interior de los centros penitenciarios y centros intermedios
2. Implementar todas las medidas necesarias para reducir el hacinamiento penitenciario
3. Brindar un tratamiento penitenciario y de ejecución de medidas humanista, profesional y apegado a la ley, para las personas privadas de libertad
4. Procurar la rehabilitación y reinserción efectivas que brinden nuevas oportunidades para proyectos de vida positivos
5. Programa YO CAMBIO.

## EJE 4: ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

1. Creación de un Subsistema Nacional de Atención a Víctimas y Testigos
2. Revisión y fortalecimiento del programa de protección de víctimas y testigos
3. Sensibilización y capacitación a los operadores de justicia y seguridad para el trato humano y adecuado a víctimas
4. Mejorar los estándares legales e institucionales de protección a las víctimas



## EJE 5: FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

1. Rediseño institucional
2. Articular y coordinar con todas las instituciones del estado
3. Profesionalización de funcionarios y empleados del sistema de seguridad pública
4. Restablecimiento de la confianza ciudadana en la institucionalidad de Seguridad Pública
5. Fortalecer los sistemas de información para la toma de decisiones
6. Desarrollar una política migratoria integral



## EJE 5: FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

7. Abrir espacios de participación y trabajo con organizaciones de la sociedad civil
8. Articular y coordinar esfuerzos con la cooperación internacional para el desarrollo en el país en las áreas de seguridad y justicia
9. Desarrollar comunicación estratégica para mejorar la transparencia y el derecho de la población a ser informada

## PLAN EL SALVADOR SEGURO- PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELINCUENCIA

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>PROBLEMA</b>   | <p>La violencia e inseguridad está concentrada en territorios caracterizados por altos niveles de exclusión social, convergencia de factores de riesgo, acceso restringido a los servicios públicos y débil articulación de los mismos en un contexto de patrones culturales portadores y reproductores de violencia y familias debilitadas en el cumplimiento de su misión de socialización .</p> |
| <b>RESULTADO</b>  | <p>Transformar la vida de las personas y los territorios para reducir la incidencia e impacto de la violencia y el crimen.</p>   |
| <b>ESTRATEGIA</b> | <p>Intervención articulada, inter institucional e inter sectorial para recuperar el control del territorio, focalizando acciones en los grupos poblacionales que viven en condiciones de mayor exclusión y vulnerabilidad a la violencia y la criminalidad (prevención secundaria).</p>  |

# CONTROL Y PERSECUCION PENAL

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>PROBLEMA</b>   | Los bajos niveles de eficacia del sistema de justicia penal para enfrentar los delitos de mayor gravedad se deben a la saturación del sistema por los crecientes niveles de criminalidad, su limitada articulación, capacidad de investigación y juzgamiento, así como a su vulnerabilidad ante la corrupción e infiltración del crimen organizado, que atentan contra el derecho al acceso a una pronta y cumplida justicia, deterioran la confianza de la población en la instituciones del sector e incrementan los índices de violencia. |
| <b>RESULTADO</b>  | Un sistema de investigación criminal y justicia penal articulado y efectivo que goza de la confianza de la ciudadanía  |
| <b>ESTRATEGIA</b> | Coordinación interinstitucional, adecuación legal, funcional y territorial con asignación de recursos para la persecución y juzgamiento del delito, con énfasis en los delitos de mayor gravedad y connotación social.   |

# REHABILITACION Y REINCERSION

## PROBLEMA

La sobrepoblación y el hacinamiento de centros de privación de libertad debilita las capacidades para el control, la atención, rehabilitación y reinserción de las personas privadas de libertad, favorece la corrupción, vulnera la seguridad de los recintos y propicia la comisión de hechos delictivos desde los centros penales.

## RESULTADO

El Estado corta la influencia de grupos criminales en centros de privación de libertad y garantiza el cumplimiento de la pena en espacios y condiciones adecuadas para la rehabilitación y reinserción con estricto apego a la ley.

## ESTRATEGIA

Reordenamiento de la población según criterios legales (peligrosidad y fases de cumplimiento), reducción de hacinamiento, adecuación de infraestructura y uso de tecnología para garantizar la seguridad, y la ampliación de programas de rehabilitación y reinserción.

# ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS

## PROBLEMA

Los elevados niveles de violencia y criminalidad generan daños psíquicos, físicos y materiales de manera directa a numerosas personas, familias y comunidades quienes no reciben una adecuada y suficiente atención y protección del Estado, lo cual genera pérdida de apoyo y confianza en la institucionalidad.

## RESULTADO

Existe un marco legal y una oferta institucional para garantizar la atención integral y protección a las víctimas con el fin de reducir el impacto del daño provocado por la violencia y criminalidad.

## ESTRATEGIA

Construcción de un modelo, una política y un marco legal para la articulación de la oferta institucional orientada a garantizar la atención integral y la protección de las personas, familias y comunidades víctimas de la violencia.

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### PROBLEMA

La plataforma institucional y el marco legal para atender la violencia y criminalidad son inadecuados y descoordinados y carecen de una visión integrada y sistémica para comprender, abordar, tomar decisiones, asignar recursos y desarrollar capacidades, y son vulnerables a la corrupción e infiltración del crimen.

### RESULTADO

Se cuenta con un sistema coherente y probado que aborda de manera articulada y efectiva la violencia y la criminalidad y goza de confianza ciudadana.

### ESTRATEGIA

Adecuación del marco legal e institucional para actuar como sistema con mecanismos de coordinación, planificación, gestión y análisis de la información y aplicación de protocolos de actuación conjuntos así como con procedimientos institucionalizados para el saneamiento y el combate a la corrupción.

## COOPERACION INTERNACIONAL

Partiendo de que la delincuencia nos afecta a toda la región. Desde el Norte del continente pasando por el centro hacia el sur, y que en Centroamérica el triangulo norte es el más visiblemente afectado, se hace necesario un esfuerzo de coordinación y de cooperación regional. La delincuencia no tiene fronteras, y los estados tienen procedimiento muy lento y burocrático para el simple intercambio de información.

El Sistema de Integración Centroamericana SICA, está haciendo un esfuerzo en la región por proponer homologación de leyes y mecanismos que permitan un intercambio de información fluido y permanente.

TRATADO MARCO DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA EN CENTROAMÉRICA suscrito en diciembre de 1995. El cual en su contenido nos da la base para elaborar cada uno de los países de la región políticas integrales y nos da la posibilidad de buscar mecanismo ágiles de colaboración y cooperación.

“Que el Modelo Centroamericano de Seguridad Democrática se sustenta en la supremacía y el fortalecimiento del poder civil, el balance razonable de fuerzas, la seguridad de las personas y de sus bienes, la superación de la pobreza y de la pobreza extrema, la promoción del desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente, la erradicación de la violencia, la corrupción, la impunidad, el terrorismo, la narcoactividad, el tráfico de armas. Asimismo el Modelo Centroamericano de Seguridad Democrática orientará cada vez más, sus recursos a la inversión social.”



## **MARTES 23 DEL MES EN CURSO. REUNIÓN DE PRESIDENTES DEL TRIANGULO NORTE:**

Articulación de estrategias para el combate al crimen organizado, narcotráfico y pandillas.

1. Grupos de Alto nivel. Inteligencia, Investigación, intercambio de información
2. Fuerza trinacional

## **MEDIAS EXTRAORDINARIAS**

**Estado de emergencia en 7 centros penales, desarticular sus estructuras y cortarles sus comunicaciones.**

**Nuevos centros penales provisionales en construcción, para 10000 privados  
Fuerza Especial El Salvador, entre Fuerza Armada y Policía, bajo el mando de la policía**

**Golpe a los cabecillas de las pandillas. 100 mas buscados**

**Golpear los recursos de las pandillas. Plan jaque**

**Inversión en tecnología**

## **SEGUNDAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.**

**Prevención: Mejorar infraestructura de 700 escuelas. Borrado de grafitis (13 mil metros)**

**Mejorar espacios públicos**

**Atención a Víctimas**

## **RESULTADOS**

**Inicio de la desarticulación de estructuras pandilleriles**

**Disminución de los homicidios**

**Armas decomisadas 2192**

**Incautación de 6687 kilos de cocaína, \$167,000,000.00. mas del doble del año pasado**

**Mayor y mejor articulación institucional**

**25 policías que han ofrendado su vida por la seguridad de la población**

# CONCLUSION

Informe sobre Desarrollo Humano para América Central, 2009-2010  
Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano

Una mayor cohesión social y un sistema de seguridad ciudadana y de justicia penal inteligente y respetuosa del Estado de derecho brindan una seguridad más genuina y duradera. La solución no pasa ni por la mano “dura” ni por la mano “blanda”, sino por una mano “inteligente”. La base debe ser la prevención, pero es indispensable mejorar el legítimo aparato coercitivo del Estado.

GRACIAS